CUIT 30-50001091-2 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

HOJA: 150

SUC:001

AGDIC IUNA AMANCTO ALCORTA 1283 CAPITAL FEDERAL CAPITAL FEDERAL

001921

2

## **RESUMEN DE CUENTA**

RESUMEN DE EMISION MENSUAL PERIODO: 29/12/2023 AL 31/01/2024

AGDIC TUNA CUIT: 30714998125 SUJETOS NO CATEGORIZADOS

**CANTIDAD TOTAL DE INTEGRANTES: 003 I.V.A.: SUJETOS NO CATEGORIZADOS** 

CUENTA CORRIENTE - PESOS					
NRO. CUENTA 0010020435		SUCURSAL ABASTO		CLAVE BANCARIA UNIFORME (CBU) 0110001320000100204353	
	SALDO ANTERIOR				4.963.396,12
10/01/24	COBRADO POR CAJA	994452	50.000,00		4.913.396,12
10/01/24	COBRADO POR CAJA	994453	50.000,00		4.863.396,12
10/01/24	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	994452	600,00		4.862.796,12
10/01/24	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	994453	600,00		4.862.196,12
26/01/24	COMIS.COMPENSACION ATEN C	1752	7.020,00		4.855.176,12
26/01/24	I.V.A. BASE	1753	1.474,20		4.853.701,92
26/01/24	RETEN. I.V.A. RG.212	1753	891,89		4.852.810,03
26/01/24	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	1752	42,12		4.852.767,91
26/01/24	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	1753	8,85		4.852.759,06
26/01/24	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	1753	5,35		4.852.753,71
	SALDO FINAL				4.852.753,71
TOTAL	GRAV. LEY 25413 DEBITOS	MES DE ENERO		\$	1.256,32
TOTAL GRAV. LEY 25413 DEL MES DE ENERO				\$	1.256,32

USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8 DE LAS NORMAS SOBRE "DEPOSITOS EN AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES", LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL "REGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS Y CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVCIOS FINANCIEROS INGRESANDO A HTTP://WWW.BCRA.GOB.AR/BCRAYVOS/REGIMEN DE TRANSPARENCIA.ASP .

ESTIMAREMOS SE NOS FORMULE POR ESCRITO LAS OBSERVACIONES A QUE HUBIERE LUGAR, DENTRO DE LOS 60 (SESEN-TA) DIAS, EN SU DEFECTO SE TENDRA POR CONFORME EL MOVIMIENTO Y EL SALDO RESULTANTE (OPASI-2 DEL BCRA). SIN PERJUICIO DEL SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS, LA NACION ARGENTINA GARANTIZA LAS OPERACIONES DEL BANCO (ART. 2 DE LA CARTA ORG NICA - LEY 21.799).
POR RAZONES OPERATIVAS, EL SALDO DEL PRESENTE EXTRACTO QUEDA SUJETO A REAJUSTE, YA QUE PUEDEN ENCON-

TRARSE ACREDITADAS OPERACIONES AUN NO CONFORMADAS.

PAGINA: 00033227 --- FIN DE RESUMEN